

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 18 DE MARZO DE 2024****ASISTENTES****Preside:**

D^a Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D. Jesús Gómez Garzás
D. Oscar Agudo Martínez
D^a. Sara Rifaterra Escorihuela
D. Juan Luis Moreno Retamino (teams)

Excusa su asistencia:

D^a. Mercedes Curto Polo
D^a. María Acracia Nuñez Martínez

SECRETARIO/A

D. Marco Teijon Alcalá
Secretario Adjunto de la Facultad de
Derecho

En Madrid, a 18 de marzo de 2024, siendo las 10:30 horas, constituida la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Aprobación del censo electoral provisional de las elecciones parciales a Junta de Facultad.

La Secretaria de la Comisión informa de la Convocatoria de elecciones parciales a Junta de Facultad para completar los puestos vacantes del sector de profesores con vinculación permanente, en el grupo de Catedráticos de Universidad (2 titulares y suplentes), Profesores Titulares de Universidad y Escuela Universitaria (2 titulares y suplentes), Profesores Contratados Doctores, Profesores Permanente Laboral y Profesores Colaboradores (suplentes) y Personal docente e Investigador sin vinculación permanente (1 titular y suplentes), publicada en el BICl esta misma mañana y que se inicia el día de hoy e informa de la publicación del Censo electoral provisional siguiendo el calendario oficial.

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones específicas, se acuerda por unanimidad:

- Que, si algún miembro de esta Comisión desea presentar candidatura en las elecciones a Junta de Facultad, de acuerdo con la interpretación de Secretaría General y de lo recogido en su manual de procedimiento electoral, deberá cesar previamente en el cargo que ostenta en esta comisión.
- La publicación del Censo electoral provisional.
- La puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad en la Secretaría de dicho censo desde el día 18 de marzo hasta el 2 de abril de 2024.

Además, en la página web de la Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaría de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:00 horas.

LA DECANA

SECRETARIO ADJUNTO (POR DELEGACIÓN)

D^a Ana Mohino Manrique

D. Marco Teijón Alcalá